



Sapientia

REVISTA TRIMESTRAL



Año 16, No. 3, septiembre 2025

ISSN L 2710-7566

MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

S.E. María Eugenia López Arias
Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia
Presidente de la Sala Segunda, de lo Penal.

H.M. Carlos Alberto Vásquez Reyes
Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso
Administrativo

H.M. Olmedo Arrocha Osorio
Presidente de la Sala Primera de lo Civil

H.M. Angela Russo de Cedeño
Sala Primera, de lo Civil

H.M. Miriam Yadira Cheng Rosas
Sala Primera, de lo Civil

H.M. Ariadne Maribel García Angulo
Sala Segunda de lo Penal

H.M. Maribel Cornejo Batista
Sala Segunda de lo Penal

H.M. Cecilio Cedalise Riquelme
Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo

H.M. María Cristina Chen Stanzola
Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo

La Revista "Sapientia" es editada por la Sección de Editorial y Publicaciones del Órgano Judicial de la República de Panamá.

Escuela Judicial, Instituto Superior de la Judicatura de Panamá,

Doctor César Augusto Quintero Correa (ISJUP).

Teléfono: (507) 212-7395

Correo electrónico: editorialisjup@gmail.com

Panamá, 2025

CONSEJO EDITORIAL

H.M. María Cristina Chen Stanzola
Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo

Doctor Luis Camargo
Magistrado del Tercer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial
Órgano Judicial de la República de Panamá

Doctor Miguel Espino
Magistrado del Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial
Órgano Judicial de la República de Panamá

Doctora Ana Zita Rowe López
Directora de la Escuela Judicial,
Escuela Judicial Instituto Superior de la Judicatura de Panamá,
Doctor César Augusto Quintero Correa (ISJUP).
Órgano Judicial de la República de Panamá

Magíster José Correa
Magistrado del Tribunal Superior de Apelaciones
del Tercer Distrito Judicial
Órgano Judicial de la República de Panamá

Magíster Jennifer Saavedra
Jueza de Juicio Oral del Primer Distrito Judicial
Órgano Judicial de la República de Panamá

Magíster Aracelly Vega Sánchez
Asistente de Magistrada
Despacho de la Magistrada Ariadne Maribel García Angulo

Magíster Anixa Santizo
Asistente de Magistrado de la Sala Civil
Órgano Judicial de la República de Panamá

Magíster Andrés Mojica García de Paredes
Director de la Oficina de Acceso a la información Pública
y de Justicia Abierta

Doctor Francisco Javier Gorjón Gómez
Subdirector de Posgrado
Facultad de Derecho y Criminología
Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Doctora Leonor Buendía Eisman
Método de Investigación
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Granada

Doctora Edita de Garibaldi
Editora
Sección de Editorial y Publicaciones del ISJUP
Órgano Judicial de la República de Panamá

COMITÉ EDITORIAL

Doctora Edita de Garibaldi
Editora
Sección de Editorial y Publicaciones del ISJUP
Órgano Judicial de la República de Panamá

Profesora Deysi Moreno
Tecnólogo de Currículum Educativo

COLABORADORES

Karen Julissa Pérez García de Olivardia

Defensor Adjunto
Defensoría Especial de Integridad y Transparencia
Órgano Judicial
República de Panamá

Edgar Abdiel Rosas Cortés

Juez Municipal del Distrito de San Lorenzo
Órgano Judicial
República de Panamá

Franchiska Kamani-Ávila

Universidad de Panamá. Contraloría General de la República

Paulo Cesar Gómez López

Universidad Científica del Sur,
Lima, Perú

Miguel Ángel Dapello Sarango

Universidad Científica del Sur,
Lima, Perú

NOTA EDITORIAL

La Escuela Judicial Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Doctor César Augusto Quintero Correa, tiene el honor de presentar la tercera edición anual de Sapientia, una revista científica dedicada al análisis del derecho. Así, confirmamos nuestro compromiso institucional con la investigación de alta calidad y con la actualización normativa, con el objetivo de fomentar el debate académico y robustecer la cultura jurídica a nivel nacional e internacional.

Esta edición analiza los cambios implementados por la Ley 415 del 22 de noviembre de 2023 sobre el régimen de remate o venta judicial, subrayando la reafirmación de su carácter procesal y los avances significativos en la determinación del valor real de los bienes a ser subastados. Al buscar transparencia, igualdad procesal y una valoración que se ajuste a la realidad del mercado, este aporte representa un progreso en cuanto a la tutela judicial efectiva, ya que evita las desventajas que anteriormente perjudicaban a los deudores.

El segundo análisis trata sobre el derecho fundamental a la protección de los datos personales, que está reconocido en la Ley 81 de 2019 y en instrumentos comparados, como el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea. La investigación destaca la importancia de los principios de autodeterminación informativa, privacidad y confidencialidad, que restringen el empleo indebido de datos personales y garantizan la seguridad jurídica frente a los peligros que se presentan cuando los datos son manipulados ilegal o arbitrariamente.

En tercer lugar, se examinan los desafíos que supone la incorporación de la prueba electrónica en el proceso civil de Panamá. La transformación digital exige definir con claridad conceptos esenciales como medio, fuente y prueba y presenta retos relacionados con la admisibilidad, la autenticidad, la integridad y el resguardo de las pruebas digitales. El artículo destaca la importancia de tener marcos normativos bien definidos, protocolos técnicos de confianza y formación continua de jueces y abogados para asegurar que la justicia procesal y la eficacia probatoria se mantengan en un ambiente digital.

Igualmente, se incorpora un análisis histórico-comparado relacionado con la repercusión de la ideología ilustrada de Montesquieu y Rousseau en el constitucionalismo peruano, que muestra cómo los principios de la división de poderes y la soberanía del pueblo, nacidos en la Ilustración y llevados a América Latina por medio de la Constitución de Cádiz y otras obras importantes, continúan siendo elementos fundamentales del sistema constitucional actual. Esta evaluación



RESEÑA DE LA PORTADA

Foto: Sede de la Escuela Judicial

Fecha: 2025

posibilita apreciar cómo han evolucionado las ideas jurídicas a lo largo de la historia y su relevancia en el robustecimiento de los sistemas democráticos.

La revista Sapientia, con esta serie de trabajos, ayuda a establecer un ambiente académico comprometido con la divulgación del conocimiento jurídico, riguroso y diverso. Estamos seguros de que nuestros lectores hallarán, en estas páginas, contribuciones útiles para la reflexión doctrinal y la mejora de la práctica judicial, y por eso los invitamos a leerlas.

Dr. Edita de Garibaldi

Editora

<https://orcid.org/0009-0008-4694-7925>

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Con la solemnidad que merece la ocasión, me dirijo a ustedes, distinguidos lectores comprometidos con la justicia y el Estado de Derecho, para presentar la tercera edición correspondiente al año 2025 de nuestra Revista Sapientia. En esta emisión, se abordan relevantes temas relacionados con importantes actualizaciones a la normativa patria, siendo así, una publicación que reafirma el compromiso de este órgano del Estado con la reflexión jurídica rigurosa, la innovación procesal y la protección de los derechos fundamentales en un mundo en constante transformación.



En la tercera entrega 2025 de Sapientia, encontraremos temas de especial relevancia para el presente y futuro inmediato, entre ellos, un análisis de las modificaciones introducidas por la Ley 415 de 22 de noviembre de 2023 de la República de Panamá, dejándose apreciar que el procedimiento de remate y venta judicial, con esta innovatio legis, representa un avance significativo al vincular el valor de subasta de bienes inmuebles con su valor real en el mercado, fortaleciendo la seguridad jurídica de las partes en litigio y optimizando la recaudación fiscal.

En un contexto de acelerada transformación tecnológica y digital, otro de los trabajos examina los retos de la prueba electrónica en el proceso civil panameño, tema que por su vigencia, resulta imperativo para dotar a jueces, abogados y peritos de las herramientas conceptuales y técnicas necesarias para garantizar la autenticidad, integridad y admisibilidad de este tipo de evidencia y, siendo que trata de un procedimiento innovador este análisis propone, con visión prospectiva, la necesidad de normas específicas, capacitación continua y mejoras en la infraestructura judicial.

La reflexión sobre la protección de datos personales como derecho fundamental, en un momento en que la información es considerada, por la mayoría de los cuerpos normativos, como un bien jurídico protegido de primer orden, uno de los aportes subraya la importancia de salvaguardar la dignidad, la intimidad y la privacidad frente a usos indebidos de los datos de una persona en la República de Panamá, ya sea por particulares o por servidores públicos y cómo la labor del ente regulador cobra un rol esencial en la defensa de estos derechos que, como bien señala el texto, están consagrados tanto en la Constitución Política así como en otros instrumentos internacionales de orden constitucional.

Finalmente, entregamos una mirada histórica y filosófica sobre los cimientos del sistema jurídico peruano con un análisis de la impronta de Montesquieu y Rousseau. A pesar de que estas obras son conocidas por todo jurista, este estudio lleva al lector a repensar los principios que también sustentan nuestro propio ordenamiento: la separación de poderes, la voluntad general, el contrato social y la participación ciudadana, haciendo énfasis en que la justicia no solo se administra, sino que se fortalece día a día sobre una base de ideales que exigen constante renovación ética.

Agradezco a los autores y autoras por su rigurosa contribución, así como al equipo editorial por su dedicación en la curaduría de este número. Confío en que estas páginas sirvan de impulso para el debate, la reforma y la mejora continua de nuestra justicia.

María Eugenia López Arias

Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia

ÍNDICE

Página

Modificaciones del remate o venta judicial surgidos por la Ley 415 de 22 de noviembre de 2023

6

Karen Julissa Pérez García de Olivardia

Observaciones en torno al derecho fundamental de Protección de Datos

18

Edgar Abdiel Rosas Cortés

Los retos de la prueba electrónica en el proceso civil panameño

29

Franchiska Kamani-Ávila

La impronta de Montesquieu y Rousseau en el sistema jurídico peruano: un análisis histórico y contemporáneo

48

Paulo Cesar Gómez López

Miguel Ángel Dapello Sarango